

Referencia: 30.109/95-4; E1.1-E-89; PP-435/94. «Redacción del estudio informativo para la localización, dimensionamiento y proyectos de áreas de servicio a lo largo de la autovía A-3. Autovía Madrid-Valencia. Tramo: Atalaya del Cañavate-Utiel». Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Referencia: 30.110/95-4; E1.1-E-58; PP-436/94. «Redacción del estudio informativo para la localización, dimensionamiento y proyectos de áreas de servicio a lo largo de la autovía de Levante. Tramo: Almansa-Valencia». Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Referencia: 30.111/95-4; E1.1-E-59; PP-437/94. «Redacción del estudio informativo para la localización, dimensionamiento y proyectos de áreas de servicio a lo largo de la autovía de Levante. Tramo: Almansa-Alicante». Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas están a la venta en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de mejora y adecuación del entorno de la presa de Caspe, en término municipal de Caspe (Zaragoza). Clave: 09.142.160/2.111.

Presupuesto: 464.258.614 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 9.285.172 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría d, y grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición: Propuesta económica, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 29 de junio de 1995 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de julio de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—25.184.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para control y vigilancia de las obras del proyecto desglosado y modificado de precios, puesta en riego sector XIII, zona regable, segunda parte del canal Bardenas, término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Clave: 09.283.031/0611.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 5978508, teléfono (91) 5977550.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:*

Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Clave: 09.283.031/0611. Concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para control y vigilancia de las obras del proyecto desglosado y modificado de precios, puesta en riego sector XIII, zona regable, segunda parte del canal Bardenas, término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Trabajos a realizar: Asistencia técnica a la dirección de la obra. Control y vigilancia de las obras, que incluye el control cuantitativo y cualitativo.

Presupuesto indicativo: 60.716.240 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b) y c).

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato para realizar el servicio:* Veintiséis meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) y c).

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 12 de julio de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: 1.214.325 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar cada agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:*

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico.

No obstante lo anterior y en su lugar las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:*

Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 29 de junio de 1995. Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 19 de abril de 1995.

Madrid, 19 de abril de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—25.197.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para el análisis de datos y provisión de equipos del sistema de auscultación de la presa de Calanda, término municipal de Calanda (Teruel). Clave: 09.142.110/0211.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 5978508, teléfono (91) 5977550.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:*

Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Clave: 09.142.110/0211. Concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para el análisis de datos y provisión de equipos del sistema de auscultación de la presa de Calanda, término municipal de Calanda (Teruel).

Trabajos a realizar: Revisión y adaptación del sistema de auscultación.

Implantación de un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo. Programa de reuniones con la dirección de la obra y visitas e inspecciones «in situ».

Análisis e interpretación de datos.

Estudios sobre registros de aforos de filtraciones. Presupuesto indicativo: 69.872.336 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b) y c).

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato para realizar el servicio:* Sesenta meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) y c).

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 12 de julio de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: 1.397.447 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:*

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 1, categoría A, o grupo 1, subgrupo 2, categoría A.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico.

No obstante lo anterior y en su lugar las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:*

Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 29 de junio de 1995.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 19 de abril de 1995.

Madrid, 19 de abril de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—25.196.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la realización del estudio de unidades hidrogeológicas de las sierras de Libar (00.06) y Grazaleta (05.64) (varias provincias). Clave: 05.803.220/0411.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 5978508, teléfono (91) 5977550.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:*

Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Clave: 05.803.220/0411. Concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la realización del estudio de unidades hidrogeológicas de las sierras de Libar (00.06) y Grazaleta (05.64) (varias provincias).

Trabajos a desarrollar: Análisis de los datos existentes. Inventario de puntos de agua. Climatología. Hidrología superficial y aforos. Control de niveles piezométricos. Análisis de aguas. Fuentes potenciales de contaminación. Textos descriptivos.

Presupuesto indicativo: 57.479.856 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Dirección General de Obras Hidráulicas.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b) y c).

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato para realizar el servicio:* Dieciocho meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) y c).

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 12 de julio de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: 1.149.597 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:*

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 1, categoría B.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico.

No obstante lo anterior y en su lugar las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:*

Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 29 de junio de 1995. Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 19 de abril de 1995.

Madrid, 19 de abril de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—25.187.